



ACTA DE LA COMISIÓN MIXTA RELATIVA A LA SELECCIÓN ALUMNOS TRABAJADORES DEFINITIVA PARA EL PROYECTO EXPERIENCIAL 2024-03-90GEN-0024 "PUERTO LUMBRERAS EMPLEA", CUYO ENTE PROMOTOR ES EL AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS

En Puerto Lumbreras, a 8 de mayo de 2025 reunidos los miembros integrantes de la Comisión Mixta, en el CEILUM (Avda. de Los Pinos S/N, junto a las piscinas de verano) una vez publicadas lista provisional de alumnos trabajadores y finalizado el plazo de alegaciones, se acuerda:

Primero. En relación a la reclamación presentada por Dña. Carmen Ruíz López, con registro de entrada número: 2025-4436, de fecha 6/05/2025, se propone notificar a la misma la desestimación de las alegaciones presentadas.

Segundo. Se procede a la subsanación de error advertido en la relación de los alumnos/as trabajadores seleccionados. Se constata que la candidata Dª Felisa Reina Teruel ha sido seleccionada por error ya que su puntuación de 5,8 puntos es inferior a la nota de corte establecida (6,06 puntos).

Tercero. Acordar la lista definitiva de alumnos trabajadores admitidos en cada especialidad y de reserva, quedando como sigue:

LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES (SEAG02209)

DNI/NIE	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO
7205*	ANA PILAR	CASTELLON	TOMAS
8305*	MAYRA SOCORRO	ALEGRIA	MOLINA
1500*	ANTONIO	ARAUJO	PEDRIDO
5086*	JOSEFA	GOMEZ	MORENILLA
8664*	AURELIE FRANCOI	ORENES	RUIZ
2545*	ROSA MARIA	PONCE	CALVO
5239*	ADRIANA MABEL	BARREIRO	NODAR
2297*	Mª ISABEL	SALINAS	IBAÑEZ
2422*	ANDRES	DIAZ	SOTO
2387*	SALVADOR	CONDE	NAVARRO

ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA (AGAO0108)

DNI/NIE	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO
2927*	JUAN FRANCISCO	MANZANARES	SANCHEZ
2419*	ANA	GONZALEZ	MARTINEZ



g0*471ct791b0812aa507e91a050e18j

08/05/2025 14:14:16

MARTINEZ MALDONADO, MARIA CONSUELO

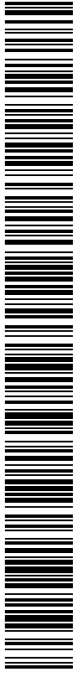
LOPEZ HIDALGO, ANTONIO JOSE



08/05/2025 14:14:45 Este documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificarfirmas o introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-fb22654b-2d05-58ff-d3ae-005059966280

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica https://sede.puertolumbreras.reiondemurcia.es/validacion/Doc/index.iso?entidad=30033

Documento firmado por: ENCARNACION FRANCO FRANCO ROSA BELEN CORONEL RUIZ	Cargo: Agente de Desarrollo Local Orientadora Laboral	Fecha/hora: 08/05/2025 14:25 08/05/2025 14:28
--	---	---



g01471cf791b0812aa507e91af050e18j

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.puertodelumbraeras.reiondemurcia.es/validacion/Doc/index.iso?entidad=30033>



LOPEZ HIDALGO, ANTONIO JOSE

08/05/2025 14:12:45 MARTINEZ MALDONADO, MARIA CONSUELO

08/05/2025 14:14:16

Éste es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4b22654b-2405-58f1-d3ae-005059966280

2576*	FRANCISCO JOSE	OLIVARES	PALENZUELA
2696*	DOMINGO	RODRIGUEZ	QUINONERO
2570*	ANA	ELVIRA	CEREZUELA
2644*	JUAN	GONZALEZ	QUESADA
2149*	MONTSERRAT	BERTRAN	FERNANDEZ
7246*	MARIA ANGELES	CAMUÑEZ	ESPINOSA
2179*	JOSE ANTONIO	LOPEZ	REINA
2396*	LUIS	AGUILERA	MORILLAS

Lista de reserva. Según lo establecido en las Bases del proceso de selección, con el fin de cubrir las vacantes que se puedan producir, se establece la siguiente lista de reserva:

DNI/NIE	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO
2426*	FELISA	REINA	TERUEL
2314*	CARMEN	RUIZ	LÓPEZ
2517*	EMILIO	ARREDONDO	MARTINEZ
7224*	ANABEL	BERNAL	MARTINEZ
6562*	JOSE	ELVIRA	HERNANDEZ
2436*	JOSE ANTONIO	GONZALEZ	QUESADA
2469*	SATURNINA	CORTES	LOPEZ
4387*	ANTONIO	MUÑOZ	MUÑOZ
7236*	SALVADORA	MARTINEZ	MORENO
2756*	ANTONIA	SANTIAGO	SANTIAGO

Los candidatos seleccionados han de reunir los requisitos establecidos en la Base Sexta a la fecha de incorporación al proyecto. En caso de que se produzca una variación en cualquiera de ellos, el alumno o alumna deberá comunicarlo inmediatamente a la Comisión Mixta antes de que se produzca su incorporación definitiva.

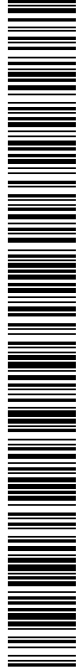
Cuarto. Publicar, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal de conformidad con lo establecido en la cláusula 5 de las Bases de Convocatoria la presente acta.

Quinto. Proponer a la Alcaldía la contratación de los como alumnos trabajadores que han obtenido mayor puntuación, creando lista de reserva con el resto de candidatos/as excluidos por orden de puntuación, para cubrir las vacantes que pudieran producirse durante el desarrollo del proyecto.

Sexto. Informar de que los datos personales recogidos en este documento se adecúan a lo previsto en la normativa española sobre protección de datos vigente y en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, siendo su finalidad la prevista en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en cuanto a la necesidad de dar cumplimiento a los principios rectores previstos en el artículo 55 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público en el presente proceso selectivo. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones

Documento firmado por: ENCARNACION FRANCO FRANCO ROSA BELEN CORONEL RUIZ	Cargo: Agente de Desarrollo Local Orientadora Laboral	Fecha/hora: 08/05/2025 14:25 08/05/2025 14:28
--	---	---

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.puertolumbreras.reciondemercia.es/validacion/Doc/index.iso?entidad=30033>



g01471cf791b0812aa507e91af050e18j



LOPEZ HIDALGO, ANTONIO JOSE

08/05/2025 14:14:45 MARTINEZ MALDONADO, MARIA CONSUELO

08/05/2025 14:14:16

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6b22654b-24d5-58f1-d3ae-005059966280

Públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento por los interesados podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.”

Puerto Lumbreras, fecha al margen.

La Comisión Mixta
(Documento firmado digitalmente)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ENCARNACION FRANCO FRANCO ROSA BELEN CORONEL RUIZ	Agente de Desarrollo Local Orientadora Laboral	08/05/2025 14:25 08/05/2025 14:28